



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1158.15

Salta, 02 DIC 2015

EXPTE. Nº 7.119/15

V I S T O: La Res. CD-ECO Nº 407/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación simple, para la asignatura ESTADISTICA II** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
(A CARGO DEL DECANATO)**

RESUELVE:

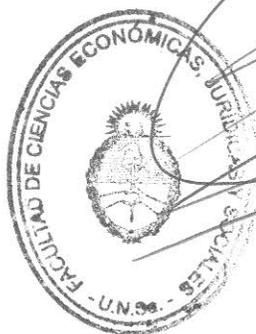
ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación simple, para la asignatura ESTADISTICA II** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, llamado por Res. CD-ECO Nº 407/15, según el siguiente detalle:

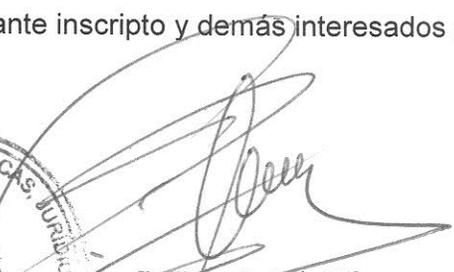
- | | |
|-------------------------------------------|-----------------------------|
| 1.- CENTENO, Liliana Cristina | D.N.I. Nº 20.624.560 |
| 2.- QUINTANA MEDINA, Miguel Adrian | D.N.I. Nº 24.697.708 |

ARTICULO 2º.- HAGASE saber al postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahí


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICEDECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA